

## Recomendaciones para el viaje de los niños entre la casa y la escuela

El traslado seguro y la prevención de lesiones debe ser el objetivo y para ello debemos actuar todos con responsabilidad: padres, abuelos, cuidadores en general, comunicadores y por supuesto pediatras.

Para los niños que van **caminando** a la escuela es fundamental que los padres y cuidadores sepan que:

- No deben ni pueden ir solos si son menores de 7 años. La compañía de un hermano mayor u otra persona es imprescindible, y deben llevarlos de la mano.
- A cualquier edad deben circular por la vereda y no por la calzada.
- Los cruces deben hacerse en las esquinas, con luz verde en caso de que haya semáforos o mirando atentamente que no venga ningún vehículo, si no los hay. En las cebras es fundamental cruzar cuando tengamos la seguridad de que los vehículos se hayan detenido.
- Las mochilas deben llevar la mínima carga necesaria, y los objetos -en caso que los lleven para la merienda o el almuerzo - no deben ser de vidrio, cerámica o metal.
- Es importante explicarle a los niños que no deben hablar con desconocidos y tampoco irse de la escuela con extraños.
- En caso que algún día no puedan ir a buscarlos, deben informar al maestro/a, quien irá por ellos.

Para los niños que van en **bicicleta** los padres y cuidadores deben saber que es fundamental:

- Revisar la bicicleta previa a su uso para confirmar que está en condiciones.
- Hay que utilizar casco protector, correctamente abrochado, chaleco fluorescente y, sería lo ideal, también rodilleras y coderas.
- Deben circular por la vereda o por la ciclovía en lugares donde haya.
- No deben ir a alta velocidad ni hacer maniobras, carreras o juegos con los vehículos que los transportan.
- Los cruces deben hacerse en las esquinas, de preferencia bajando de la bicicleta, cruzando con luz verde en caso de que haya semáforo o mirando atentamente que no venga ningún vehículo, si no los hay. Si se cruza en las cebras, es fundamental hacerlo cuando tengamos la seguridad que los vehículos se hayan detenido.

Para los niños que van como **ocupantes de autos, camionetas o buses escolares** los padres y cuidadores deben saber que es fundamental:

- Los niños menores de 12 años deben viajar en el asiento de atrás del auto, utilizando sistemas de retención infantil (SRI), también llamados sillas infantiles, adecuadas a la edad del niño.

- Los niños no deben viajar en brazos ni mucho menos deben viajar sentados sobre las piernas del conductor.
- Los cinturones de seguridad siempre deben ser de tres puntas. Todos los pasajeros deben llevar los cinturones de seguridad, por lo que no recomendamos las “cadenas” excepto que se les brinde a todos la misma seguridad.
- Bajo ningún concepto pueden pasearse dentro de las camionetas o buses escolares mientras están estos en marcha. Deben asegurarse que todos los niños que se trasladan, al igual que el conductor y su acompañante, tengan los cinturones colocados antes de arrancar.
- Las mascotas no deben ir sueltas en los vehículos; hay sistemas de retención también para ellas.
- Las mochilas deben ir en la valija y entregárselas al llegar al centro de enseñanza.

Para los niños que viajan como **ocupantes de autobuses de línea** los padres y cuidadores deben saber que hasta el momento, los mismos no cuentan con sistemas de retención en los asientos y es habitual que deban viajar de pie, siendo fundamental:

- Que siempre vayan agarrados en forma correcta si van de pie.
- Que no pueden desplazarse de un lugar a otro del autobús, jugando con otros niños y que solo se acercarán a la puerta que les quede más a mano para descender.
- En caso de que viajen en compañía de alguno de sus padres y haya un asiento libre, es importante cedérselo al niño o sentarse y llevarlo sobre las piernas evitando que apoye la cabeza o barbilla sobre el asiento delantero.
- Nunca deben descender del autobús hasta que este se haya detenido en forma completa.
- Nunca deben cruzar por delante del autobús en una esquina en que no haya semáforos.
- Antes de cruzar, si deben hacerlo en una esquina o en una cebrada, deben tener la seguridad de que no viene ningún vehículo que el autobús por su tamaño les impida ver.

#### Otras recomendaciones:

- No llevar a los niños en motos, porque no tienen ninguna seguridad y el ir entre los padres o con cascos no los protege en caso de siniestros. Tampoco recomendamos llevarlos en bicicletas como acompañantes por la misma razón.
- Tampoco es seguro que los niños se trasladen en carros tirados por caballos porque no tienen ninguna seguridad.
- Para quienes viven en el campo y viajan en caballo, los padres y cuidadores deben tener en cuenta las mismas medidas de seguridad que se recomiendan para quienes viajan en bicicletas y en este caso como no hay semáforos ni cebras, queremos recordarles que no circulen en la carretera o en un camino vecinal, sino alejados de la circulación de los autos; que no crucen cañadas o arroyos desbordados y que no vayan al trote o galope sino con marcha lenta, para evitar caídas.

Para quienes viven en el campo y viajan en vehículos, sirven las mismas recomendaciones que en la ciudad y jamás deben viajar en las cajas de camionetas o camiones.

Dra. Alicia Fernández